

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día ocho de julio de dos mil trece en el **DEPARTAMENTO DE FISILOGIA MEDICA Y BIOFISICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, sita en [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a docencia e investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de puesta en marcha y modificación (MO-1) fue concedida por el Ministerio de Industria y Energía con fecha 4 de septiembre de 1995, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN con fecha 3 de septiembre de 2012.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED], futuro Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

[REDACTED] Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El Laboratorio de Biología Molecular, que se encontraba situado en la planta baja no dispone de material radiactivo, ni residuos, no detectándose contaminación radiactiva y había sido desmantelado \_\_\_\_
- En el Diario de Operación del Laboratorio figura como última anotación la de fecha 6-4-01, no habiéndose utilizado desde entonces. \_\_\_\_\_
- ENRESA efectuó la última retirada de residuos con fecha 31-1-01 \_\_\_\_

[REDACTED]

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

- [REDACTED]

- Disponen de las siguientes fuentes:

2 de Am-241 de 74 KBq

2 de Sr-90 de 74 KBq

4 de Co-60 una de 74 KBq y tres de 3,7 MBq

3 de Cs-137 una de 74 KBq y dos de 3,7 MBq

1 de Na-22 de 74 KBq

- El Servicio de Protección Radiológica de la Universidad de Sevilla, efectuó pruebas de hermeticidad con fecha 18-12-12. \_\_\_\_\_

- En el Diario de Operación figura la utilización de las fuentes en las prácticas. \_\_\_\_\_

- Han solicitado dos Licencias de Supervisor. \_\_\_\_\_

- Disponen de dos dosímetros de área. \_\_\_\_\_

- Disponen de un equipo de medida de radiaciones [REDACTED] nº 962 y otro [REDACTED]; nº 21838. \_\_\_\_\_

- El personal se encuentra clasificado en la categoría B. \_\_\_\_\_

- No han remitido al CSN el informe anual de 2012 por problemas administrativos. Según se manifestó lo remitirán en los próximos días.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de julio de dos mil trece.

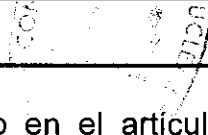


[REDACTED]

**SN**

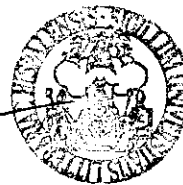
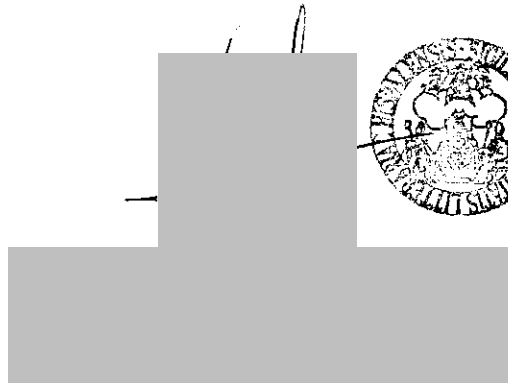
CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



---

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **DEPARTAMENTO DE FISILOGIA MEDICA Y BIOFISICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



DPTO. DE FISILOGIA MÉDICA  
Y BIOFÍSICA  
FACULTAD DE MEDICINA

V. B.